

Las instituciones provinciales y locales fomentan la Rehabilitación de Edificios en Málaga junto con la asociación nacional ANERR

El pasado 25 de noviembre de 2015 se celebró una jornada pública en Málaga de difusión entre los vecinos y empresarios de Málaga de las bondades para los propietarios y de las ayudas económicas públicas a las reformas integrales de las viviendas y edificios residenciales y de uso terciario-servicios, para mejorar su habitabilidad, la accesibilidad y el estado de conservación, organizada por la Asociación Nacional de Empresas de Rehabilitación Edificatoria (ANERR).

La jornada se inauguró por el Subdelegado del Gobierno de España en Málaga, y fue clausurada por el Alcalde de Málaga. La subdelegación del gobierno emitió una **nota de prensa oficial** (para verla, [pulse aquí](#)). En la primera mesa participaron representantes de las instituciones y entidades provinciales interesadas en el impulso de la actividad de la rehabilitación edificatoria, como el Colegio de Administradores de Fincas, el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y el colegio de Ingenieros Técnicos Industriales.



(Imágenes de la inauguración y clausura, con el subdelegado del gobierno y el alcalde de Málaga)

A estas jornadas acudieron más de noventa personas y profesionales de todos los agentes intervinientes en las actuaciones de mejora de los edificios, como son los técnicos proyectistas, las empresas de construcción, rehabilitación y reformas, además de PYMEs instaladores, los administradores de fincas, propietarios de edificios residenciales y terciarios, y técnicos de las administraciones local y provincial. Además asistieron como oyentes miembros de las juntas directivas o de gobierno de diversas Asociaciones de Empresas y Colegios Profesionales de la provincia interesados en colaborar con ANERR.

Durante la jornada, varias empresas patrocinadoras expusieron casos prácticos y reales de rehabilitaciones de edificios y viviendas, y sus expertos explicaron las bondades de sus soluciones y recursos para acometer estas obras de mejora de confort térmico, ahorro energético y mejora de la accesibilidad.



(Imágenes de las ponencias de entidades colaboradoras y stands de los patrocinadores)

Un primer objetivo del evento es ir eliminando barreras entre los propietarios a actuaciones de rehabilitación integral en los edificios e inmuebles, así como irles informando de las ayudas económicas directas y líneas de financiación blandas de fuentes públicas. Otro objetivo es acercar a los profesionales y propietarios las más modernas soluciones para acometer obras de reformas en edificios y viviendas, de la mano de varias empresas que expusieron casos prácticos y reales de sus recursos y medios. En tercer lugar, se pretende dar a conocer a los autónomos y las pequeñas empresas locales, las posibilidades de creación de empleo local y de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos que residen en viviendas y barrios con problemas de habitabilidad y accesibilidad, por el envejecimiento de sus inmuebles.

También se explicaron los objetivos, experiencias y programas que la Asociación Nacional de Empresas de Rehabilitación y Reformas ANERR pretende en la provincia de Málaga. La primera el dar a conocer las campañas nacionales y regionales de fomento entre la ciudadanía y empresas de las bondades y beneficios de rehabilitar de forma eficiente, junto con los programas de ayudas económicas directas y financieras de fuentes públicas. El segundo anuncio de ANERR fue la puesta en marcha de las Oficinas de Tramitación de Financiación y Ayudas para propietarios de inmuebles (llamadas OFRE) en Málaga capital, y que están abiertas a la colaboración de las entidades participantes en esta jornada.

Aportaciones de las autoridades y entidades colaboradoras a la Jornada.

En la inauguración por **el Subdelegado del Gobierno de España en Málaga, D. Miguel Briones**, manifestó su satisfacción por la celebración de esta jornada y reconoció como beneficiosa la iniciativa de poner en marcha por parte de la Asociación Nacional ANERR una Oficina de Tramitación de Ayudas y Financiación de Obras de Rehabilitación Edificatoria para aprovechar los fondos disponibles y la financiación comercial. Además desde la Subdelegación se emitió una **nota de prensa oficial** (para verla, [pulse aquí](#)).

En la clausura, **el Excmo Sr Alcalde de Málaga** informó sobre la voluntad del gobierno municipal de seguir impulsando la rehabilitación edificatoria y la regeneración urbana, con la prioridad en ámbitos y personas con más necesidades de modo que desde la acción pública en esta materia se apoye el reequilibrio territorial y social. Para ello, **D. Francisco de la Torre**, comentó que el Ayuntamiento de Málaga prevé confluir con los planes estatales y autonómicos y seguir las líneas europeas en la materia, en orientaciones técnicas y también en la financiación que desde esos ámbitos se ofrece para ello.

Por su parte, en la mesa inaugural, el **presidente del Colegio de Administradores de Fincas de Málaga** declaró que "es importante articular mecanismos que eliminen las trabas administrativas a las que las comunidades de propietarios se deben enfrentarse cuando van a solicitar una ayuda económica con fondos públicos. **D. Fernando Pastor** además tenemos que conseguir que la Ley de Propiedad Horizontal incluya de forma específica la creación de un fondo de reserva acumulativo dedicado especialmente a la rehabilitación. Asimismo es importante que en las ayudas económicas se incluyan un apartado para honorarios de los Administradores de Fincas Colegiados como ha hecho recientemente el Ayuntamiento de Málaga".

El vicepresidente del **Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga** explicó la necesidad de que, tanto el sector como las Administraciones, apuesten por una política real de fomento del ahorro energético y la mejora de las condiciones de habitabilidad y accesibilidad en los edificios, con especial atención a las necesidades de personas mayores y otros grupos sociales dependientes. **José Antonio Conde** señaló a la Rehabilitación como una de las claves para la recuperación del sector de la construcción en España, un país que cuenta con más de un 20% de viviendas del parque existente con más de 50 años de antigüedad, y explicó que para trasladar a la sociedad la conveniencia de esta política, el camino más recto es contar con los profesionales competentes en cada materia, y en particular con su colectivo, que junto con el de arquitectos tienen asignado el cometido de planificar la rehabilitación de los edificios destinados a uso residencial. También subrayó la importancia de apostar por el mantenimiento de los edificios, y remarcó la conveniencia de que administración e instituciones profesionales colaboren en campañas de concienciación entre los propietarios y comuneros sobre la importancia de contar con los Informes de Evaluación de Edificios.

El vocal del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Málaga, se alegró de la confluencia de los agentes intervinientes en la materia, primero por la necesaria implicación de las Administraciones en materia de rehabilitación edificatoria, tanto para la mejor conservación y seguridad estructural de los edificios, como por obras para reducir las facturas energéticas y mejorar el confort térmico, no olvidándonos de adecuar la accesibilidad a los edificios para personas con discapacidad (del tipo que sea), única garantía de que todos, en cualquier momento de nuestras vidas, podremos llegar a disfrutar de los mismos. **D. Tomás Caballero** destacó que hay que trasladar a la sociedad la necesidad de la rehabilitación, mediante campañas de concienciación específicas. Y es importante, para el colectivo al que representa, el contenido y desarrollo de esta Jornada, ya que contamos con cientos profesionales con la experiencia

necesaria para dar solución a las necesidades, desde el punto de vista técnico-normativo, para conseguir cuantas mejoras permita el edificio. Si importante es el estado estructural de un edificio, conseguido este, no podemos olvidarnos de la habitabilidad, accesibilidad y confort.

La Asociación Nacional de Empresas de Rehabilitación y Reformas ANERR

Es una entidad sin ánimo de lucro que fomenta las reformas integrales de las viviendas y bloques residenciales para mejorar su habitabilidad, la accesibilidad y la mejora del estado de conservación de los inmuebles.